TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA CHIHUAHUA

CHIHUAHUA, CHIH, 10 DE ABRIL DE 2025

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA QUINTA SESIÓN JURISDICCIONAL URGENTE DEL AÑO 2025 DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EFECTUADA DE MANERA PRESENCIAL.

-Magistrado Presidente

Inicio a esta sesión jurisdiccional del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, por lo que siendo las once horas con nueve minutos del jueves diez de abril del dos mil veinticinco, declaro formalmente abierta la presente sesión.

Para el desahogo de los puntos del orden del día, solicito al Secretario General de este Tribunal Estatal, se sirva tomar lista de las Magistraturas presentes.

-Secretario General

En cumplimiento a lo señalado por la Presidencia, se procede al pase de lista.

Primer Secretario de la Primer Sala Unitaria Administrativa, José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

Presente.

-Secretario General

Magistrado titular de la Segunda Sala Unitaria Administrativa, Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Presente.

-Secretario General

Magistrado titular de la Cuarta Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

Presente.

-Secretario General

Magistrada titular de la Quinta Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

Presente.

-Secretario General

Magistrado Presidente y titular de la Tercera Sala Unitaria Administrativa, Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

Presente.

-Secretario General

Informo a la Presidencia que se encuentran representadas cinco de las cinco Magistraturas integrantes del Pleno de este Tribunal, por lo que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión.

-Magistrado Presidente

Gracias Secretario, se pregunta a las Magistraturas si tienen observaciones con relación al orden del día previamente circulado.

Al no existir observaciones al orden del día, solicito al Secretario someta a consideración de este Pleno el mismo.

-Secretario General

Como lo solicita Presidente, se somete a consideración y aprobación el orden del día referido.

Solicito el sentido de su voto.

Licenciado José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

A favor.

-Secretario General

Magistrado Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

-Secretario General

Magistrado Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretario General

Magistrada Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretario General

Magistrado Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

A favor.

-Secretario General

Gracias, informo Presidente que el orden del día de la presente sesión, fue aprobado por unanimidad.

-Magistrado Presidente

Gracias, continuando con el desarrollo de la presente sesión y toda vez que el proyecto fue circulado con anterioridad, solicito al Secretario General someta a consideración de este Pleno el proyecto que presenta la Segunda Sala Unitaria Administrativa.

-Secretario General

Como lo indica Magistrado, se somete a consideración el proyecto de resolución del expediente expuesto en el orden del día, donde las partes son: Jesús Chávez Días contra Fiscalía General del Estado y otras, es un recurso de reclamación en el expediente 402/2022-2 y el auto recurrido es el acuerdo por el que se desecha la demanda.

En cumplimiento a la sentencia de amparo, se ponen en la resolución los siguientes puntos resolutivos:

R E S O L U T I V O S

PRIMERO. En cumplimiento a la ejecutoria dictada dentro del juicio de amparo directo administrativo 310/2023, **SE DEJA INSUBSISTENTE** la interlocutoria dictada el diecinueve de enero de dos mil veintitrés.

SEGUNDO. Ha resultado procedente la reclamación interpuesta en términos del artículo 67 de la ***Ley***.

TERCERO. LE ASISTE LA RAZÓN a la ***recurrente***, por lo que se declara fundada la reclamación, en consecuencia:

CUARTO. SE REVOCA el proveído de siete de diciembre de dos mil veintidós **Y SE ORDENA** a la Segunda Sala Unitaria Administrativa emitir uno nuevo, en el cual se admita la demanda intentada.

QUINTO. REMÍTASE al Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimoséptimo Circuito copia certificada de la presente resolución, a efecto que se sirva tener a este Tribunal, en su calidad de autoridad responsable,

dando cabal cumplimiento a la ejecutoria dictada dentro del juicio de amparo directo administrativo 310/2023.

SEXTO. NOTIFÍQUESE a las partes.

Serían los puntos resolutivos propuestos y a continuación se solicita el sentido de su voto.

Primer Secretario de la Primera Sala Unitaria, José Humberto Nava Rojas.

-Licenciado José Humberto Nava Rojas, Primer Secretario de Acuerdos en suplencia de la Magistrada titular de la Primera Sala Unitaria Administrativa

A favor.

-Secretario General

Magistrado Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

-Secretario General

Magistrado Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretario General

Magistrada Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretario General

Magistrado Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

A favor.

-Secretario General

Informo al Pleno que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

-Magistrado Presidente

Gracias Secretario.

Toda vez que ha quedado agotado el orden del día de la presente sesión, siendo las once horas con trece minutos del jueves diez de abril del año dos mil veinticinco, declaro formalmente cerrada la presente sesión y válidos los acuerdos que en esta se tomaron.

Secretario, Magistrada, Magistrados, muchas gracias, buen día.